

## Multas por injuriar al Presidente, muestra del autoritarismo de Morena: oposición

En la Cámara de Diputados, congresistas de oposición salieron a reclamar a la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la presentación de la iniciativa y aprobación, este martes 14 de febrero en comisiones, que actualiza la Ley Sobre Delitos de Imprenta.

La norma ajusta las multas por "ataques a la moral" contra servidores públicos, incluyendo las injurias contra el Presidente de la República.

En la reunión de la Comisión de Gobernación, presidida por el diputado y dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, la oposición emitió 9 votos en contra, pero ningún integrante de esas bancadas hizo observaciones ni pronunciamientos.

Horas después, y aunque el Primer Mandatario se pronunció la mañana de este miércoles contra los cambios y anunció que de avanzar en el Senado de la República, los "vetará", panistas y perredistas acusaron que ese tipo de propuestas legislativas muestran la tendencia autoritaria del partido Morena y del Gobierno Federal.

El coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Cházaro afirmó que el Primer Mandatario pretendió indignación durante su conferencia en Palacio Nacional, a sabiendas de que la iniciativa en cuestión, salió de la bancada de su partido en San Lázaro.

"El presidente, en otro de sus ejercicios histriónicos, asegura que vetará la Ley que castiga a quien lo "injurie". Olvida que dicha iniciativa, aprobada en comisiones, proviene de su partido. La vocación democrática del Ejecutivo no es más que un teatro montado para los ingenuos", acusó el legislador, en su cuenta en la red social Twitter, @LuisChazaroMX.

https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2023/2/15/multas-por-injuriar-al-presidente-muestra-del-autoritarismo-de-morena-oposicion-583165.html